



ESPECIAL ELECCIONES
COMUNIDAD DE MADRID

CIUDADANOS



**EVA
BAILÉN**

**Portavoz de Educación de Cs
en la Comunidad de Madrid
y miembro de la candidatura
a la Asamblea de Madrid**



CIUDADANOS

1) En el número de abril hablamos de la LOMLOE ¿Qué opinan de esta nueva Ley Educativa? (¿A favor o en contra? ¿Por qué?)

En Ciudadanos no podemos posicionarnos a favor de una ley que de nuevo se aprueba sin consenso y que hace claras concesiones a partidos nacionalistas. Hemos recriminado al PSOE que apruebe una ley de educación en las peores circunstancias posibles.

Es más, para demostrar nuestro rechazo a la LOMLOE, en el pasado mes de febrero presentamos una Proposición No de Ley que debatimos en la Asamblea de Madrid, para la defensa del castellano como lengua vehicular de la educación en toda España. Esta cuestión, la de la lengua vehicular, se ha eliminado del articulado en una clara concesión a partidos nacionalistas.

Nuestro país no necesita más leyes orgánicas, necesita un pacto por la educación, que acometa medidas sobre las que no hay lugar a discusión: inversión en infraestructuras, mejora de la carrera profesional docente y de la función directiva, bajada de ratios, atención a la diversidad, universalización de la educación infantil, apuesta por la Formación Profesional.

De hecho, la primera medida de nuestro programa electoral dice precisamente que aseguraremos la libertad de elección de las familias para la educación de sus hijos y nos opondremos a la nueva ley para garantizar una educación inclusiva de calidad en cumplimiento del artículo 27 de la Constitución Española.



CIUDADANOS

2) ¿Qué propuestas llevan sobre el primer ciclo de Educación Infantil (0-3 años)?

En Ciudadanos apostamos por la gratuidad y universalidad de la educación infantil. Creemos que es prioritario garantizar el acceso a este nivel educativo a los colectivos que más se puedan beneficiar de ellos, como son los niños de familias cuyos progenitores se encuentran en situación de vulnerabilidad social, menores ingresos, o que están afectados por el paro o la crisis económica.

Apostamos por tanto por un modelo de educación infantil de 0-3 años, que reconozca plenamente el carácter educativo de esta etapa, que garantice el derecho a una educación de calidad a toda la población en condiciones de accesibilidad, y que posea un tratamiento en términos de infraestructuras, dotaciones de personal y medios materiales, equitativo en relación al del resto de etapas y sin rupturas entre el primer ciclo y el segundo ciclo.

Por eso, nos oponemos a la ruptura del ciclo 0-3 introducida por la LOMLOE, porque el período de 0 a 3 años debe ser un ciclo completo para asegurar una educación de calidad.

Tal y como venimos haciendo en el Ayuntamiento de Madrid, defendemos la creación de nuevas plazas públicas y las ayudas directas a las familias para financiar la educación infantil. Apostamos decididamente por la consolidación de la pareja educativa. Educación infantil y primaria



CIUDADANOS

Y, por último, queremos potenciar la creación de oficinas de escolarización para informar a las familias más vulnerables y animarlos a que lleven a sus hijos a las escuelas infantiles y también asesorar a todas las familias que lo soliciten en la elección de centro de educación infantil y primaria.

3) ¿Piensan tomar alguna medida con los conciertos educativos existentes?

Nosotros defendemos que las tres redes son necesarias: la pública, la concertada y la privada.

Creemos que hay que invertir en mejorar la red educativa pública como primera opción que es de la mayoría de familias madrileñas y como principal garante de que la escuela cumple con su función de ascensor social.

Defendemos que es necesario asegurar una financiación adecuada para los centros educativos privados-concertados. Queremos promover la revisión de la cuantía de los módulos de concierto para equiparar la financiación del puesto escolar en toda la red financiada con fondos públicos.



CIUDADANOS

Pero también es necesario para que esa convivencia de las tres redes sea posible que se eliminen barreras de acceso a los centros concertados y se garantice la igualdad de oportunidades. Para ello, es fundamental mejorar la transparencia, evaluación y rendición de cuentas de los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid con el fin de facilitar a las familias madrileñas la elección informada de centro.

4) ¿Cómo ven el actual Programa de Enseñanza Bilingüe y qué medidas proponen en torno a la enseñanza de idiomas en centros educativos?

Uno de los mayores inconvenientes que presenta el Programa Bilingüe de la Comunidad de Madrid es la metodología utilizada, la cual se conoce con las siglas AICLE: Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras.

Esta metodología se introduce habitualmente en 1º de Primaria. Así, los niños estudian contenidos, como por ejemplo los de ciencias sociales o ciencias naturales, en inglés.

Lo cual presenta dos inconvenientes:

1. A esa edad tan temprana aun no son competentes en la lengua extranjera, por lo que no pueden comprender correctamente el significado de los contenidos.
2. Y al ser una etapa educativa tan elemental tampoco tienen destrezas para el aprendizaje en el contexto académico. Es decir, aún no han desarrollado técnicas para estudiar o relacionar conceptos.



CIUDADANOS

El aprendizaje de una lengua extranjera debe abordarse primero en contextos informales, cotidianos y no directamente con contenidos como los de las asignaturas de ciencias. Es más adecuado introducir contenidos en la lengua extranjera cuando se ha alcanzado una competencia adecuada.

Por ello, proponemos apostar primero por la enseñanza del idioma, de una manera más informal o lúdica, y dejar los contenidos propios de otras materias para edades más avanzadas.

Por otra parte, el bilingüismo ha generado también un problema en los Institutos de Educación Secundaria al crearse dos vías diferenciadas, una para los estudiantes que cursan bilingüismo y otra para los que no. Es lo que se conoce como Sección Bilingüe y Programa Bilingüe.

Hay que evitar que estas vías generen desigualdades. De hecho, los centros educativos ya lo están haciendo evitando crear los grupos de alumnos en función de si son de Programa o de Sección.

En Ciudadanos creemos que es el momento de promover que esta práctica se extienda a todos los institutos de educación Secundaria. En las asignaturas comunes, todas las que se dan en castellano, como Lengua o Matemáticas, no tiene por qué haber esa separación de alumnos.



CIUDADANOS

Es importante que los grupos sean heterogéneos, que se permita que en un mismo grupo haya alumnos de Sección y de Programa. Y aprovechar así los beneficios de la diversidad y del efecto positivo que los propios compañeros de clase crean en otros alumnos, lo que se conoce como el “efecto pares”.

En nuestro programa electoral llevamos una medida específica sobre el bilingüismo:

- Garantizaremos un verdadero sistema bilingüe en los centros públicos y privados-concertados de la Comunidad de Madrid también en la enseñanza de 0 a 6 años.
- Diseñaremos un ciclo formativo, que se realizará de manera preferente durante el horario escolar, para que todo el personal docente de la comunidad tenga las competencias suficientes para realizar clases en este idioma.

En este sentido, especialistas como el español Luis Rojas Marcos, psiquiatra, ex responsable del sistema de salud de la ciudad de Nueva York y profesor en la misma universidad, avalan que la enseñanza de idiomas es fundamental “en los primeros 5 o 6 años”.



CIUDADANOS

5) ¿Cuál es su Programa de Becas y Ayudas para educación (comedor, libros, transporte...)?

Creemos que la pandemia ha puesto de manifiesto la importancia de ayudar a los más vulnerables para superar las dificultades de la crisis social y económica que vivimos.

Desde Ciudadanos continuaremos asegurando la gratuidad de los libros de texto para todos los alumnos escolarizados en centros sostenidos con fondos públicos a través del programa de préstamos de libros de texto que ya está funcionando. Crearemos y dotaremos un fondo para acabar con la brecha digital en el ámbito de la educación y aseguraremos no solo la gratuidad de libros y material escolar, sino también de los dispositivos electrónicos y software, a través de sistemas de préstamo.

Por otro lado, somos conscientes de las dificultades de muchas familias para poder dar a sus hijos una alimentación completa y saludable, y también sabemos que los comedores escolares son garantía de una alimentación equilibrada, en ocasiones, la mejor que tienen los niños en todo el día. Nos aseguraremos de que ningún niño sin recursos se quede sin beca de comedor o de transporte.

También queremos proponer que las tasas de la EVAU sean gratuitas para aquellos alumnos que demuestren estar en desventaja para pagarlas en el momento de realizar la inscripción a esta prueba.

(LAS PREGUNTAS ANTERIORES HAN SIDO CONTESTADAS PERSONALMENTE POR EVA BAILÉN Y LAS SIGUIENTES SE RESPONDEN DESDE UNA FUENTE DEL PROPIO PARTIDO)



CIUDADANOS

6) En cuanto a políticas familiares, ¿qué medidas pretenden impulsar?

En el programa electoral de Ciudadanos tenemos muchas medidas enfocadas a las familias madrileñas. La primera y más urgente debe ser poner en marcha el Plan Integral de Rescate de 1.000 millones de euros en ayudas directas a empresas, autónomos, pymes y familias que impulsamos desde la Consejería de Economía de Cs y que el adelanto electoral dejó bloqueado. Contempla por ejemplo la puesta en marcha del abono 30x30 o de ayudas directas a familias en situación de vulnerabilidad debido a la crisis del Covid-19.

Por otro lado, vamos a incentivar que los centros de trabajo con 250 trabajadores dispongan de servicio de guardería para mejorar la conciliación familiar y laboral de las familias madrileñas. Colaboraremos con las empresas para eliminar uno de los principales obstáculos de las políticas de conciliación asumiendo el coste de contratación del personal de cuidados de guardería, ampliando, de esta forma, la red de centros infantiles en la región. Asimismo, mejoraremos la conciliación mediante programas complementarios a la jornada lectiva. Respetaremos la elección de las familias por el modelo de jornada continua cuando sea mayoritario en el centro educativo, e impulsaremos medidas para mitigar los posibles efectos que esto pueda tener sobre las posibilidades de conciliación.



CIUDADANOS

Como ya ha descrito Eva Bailén anteriormente, seguiremos garantizando que la educación de 0 a 3 años sea universal y gratuita y seguiremos aumentando la oferta educativa para favorecer la conciliación. Además, garantizaremos la inclusión digital de los alumnos de educación obligatoria y apostaremos por una educación en habilidades digitales sin que la condición socioeconómica de los alumnos sea un motivo de exclusión en las nuevas formas de educación.

Para promover la natalidad, garantizaremos el acceso a la reproducción asistida con más recursos y desgravaciones, aumentaremos los recursos, ampliaremos la edad límite para acceder a estas técnicas dentro de la cartera de servicios de la Seguridad Social y las mujeres que tengan que recurrir a una clínica privada podrán desgravarse el gasto en la declaración de la renta.

7) Respecto a personas mayores y dependientes, ¿cuáles son las propuestas más destacadas que quieren llevar a cabo?

Aumentaremos los recursos destinados al sistema de dependencia para modernizar y mejorar su funcionamiento actual en la Comunidad de Madrid. Dotaremos al sistema de dependencia de la Comunidad de Madrid de los recursos económicos suficientes para reducir los días que tarda en tramitarse un expediente para el reconocimiento del grado de dependencia.



CIUDADANOS

Eliminaremos los copagos en el servicio de teleasistencia y reduciremos los del resto de servicios para que sean más justos y equitativos. Ampliaremos el importe monetario mínimo de libre disposición de los usuarios en los criterios de valoración que se utilizan para determinar su aportación.

Garantizaremos el derecho de las personas mayores a vivir en su propio entorno, a tener contacto y establecer relaciones con otras personas y a no ser internadas sin su consentimiento. También recogeremos el derecho a un alojamiento digno y adecuado para todas las personas mayores que no puedan procurarse uno por carecer de recursos suficientes.

Atenderemos las necesidades de las personas mayores que viven solas de manera no deseada. Continuaremos diseñando protocolos para prevenir y detectar situaciones de soledad no deseada y evitar su cronificación. Reconoceremos a todas las personas mayores en estas circunstancias acceso al servicio de teleasistencia y promoveremos el acompañamiento social por personas voluntarias para paliar las necesidades de contacto personal que tienen las personas mayores solas, colaborando en red con el tercer sector madrileño.



CIUDADANOS

Continuaremos mejorando la atención que se presta a las personas mayores en todos los centros de carácter social y sociosanitarios de la Comunidad de Madrid. Reforzaremos los protocolos de inspección y garantizaremos los máximos estándares de la calidad asistencial. En este sentido, la Consejería de Políticas Sociales que gestionaba Ciudadanos logró un acuerdo histórico con patronal y sindicatos precisamente para mejorar la calidad en la atención residencial que, desde luego, seguiremos desarrollando para mejorar definitivamente la calidad de vida de los mayores madrileños que viven en centros residenciales. Queremos que las residencias sean verdaderos hogares para nuestros padres y abuelos.

Por otro lado, desarrollaremos un Plan para la Prevención y Detección de la Violencia contra las personas mayores tanto en el ámbito doméstico como en el de las residencias. Apostaremos por un protocolo de intervención coordinada de los servicios sociales y sanitarios, planes de formación para nuestros profesionales para dotarlos de herramientas de respuesta ante estas situaciones y programas específicos de abordaje de los factores de riesgo.

Además, eliminaremos las sujeciones mecánicas y químicas en las residencias de mayores y de personas con discapacidad. Defenderemos los derechos individuales de todos los españoles independientemente de su edad o de su patología” porque mirar hacia otro lado en este asunto sólo está limitando la calidad de vida y la dignidad de nuestros mayores.



CIUDADANOS

Por último, teniendo en cuenta que es fundamental que las personas mayores puedan mantenerse el mayor tiempo posible en su casa, viviendo en su barrio y junto a sus familiares y seres queridos, vamos a apostar por mejorar el servicio de ayuda a domicilio, reforzándolo y mejorando este servicio para adaptarlo a las necesidades de cada persona. Asimismo, y en esta línea, diseñaremos una nueva Estrategia para el envejecimiento activo y saludable de las personas mayores, implantaremos una tarifa reducida para el acceso de los Centros Deportivos de la Comunidad de Madrid a la que tendrán derecho aquellas personas que sean beneficiarias de una pensión no contributiva. Fomentaremos el voluntariado entre las personas mayores e impulsaremos programas de “mentores” en colaboración con las empresas madrileñas.

8) Con los colectivos más desfavorecidos y personas sin hogar, ¿qué políticas sociales destacan en su programa?

Por un lado, agilizaremos los trámites para el reconocimiento del Ingreso Mínimo Vital, automatizando el intercambio de información con la Seguridad Social y que prevea el desarrollo de itinerarios individualizados de inclusión para los beneficiarios del Ingreso Mínimo Vital que residan en la Comunidad de Madrid.



CIUDADANOS

Asimismo, mejoraremos la Renta Mínima de Inserción para que sea un verdadero puente de las personas más vulnerables hacia la inclusión social y laboral. Respecto a las personas sin hogar, ampliaremos la red de alojamientos de la Comunidad de Madrid y daremos apoyo sociolaboral y sanitario personalizado a las personas que se encuentren en albergues y alojamientos de emergencia habitacional.

9) Y la última pregunta. ¿Llevan alguna medida política referente a animales y mascotas?

Seguiremos avanzando en nuestro compromiso de la prohibición del sacrificio de animales sanos, las mutilaciones con fines estéticos, la exposición de animales en escaparates y su entrega en premios. Además, promoveremos que las protectoras de animales sean consideradas entidades de utilidad pública y garantizaremos el acceso de los animales a los albergues de personas sin hogar, a las residencias de mayores y a las casas de acogida y pisos tutelados de las víctimas de violencia de género.

Por otra parte, dispondremos que los instrumentos de planeamiento urbanístico deban prever la dotación de espacios de esparcimiento para animales de compañía. La dotación de zonas verdes y equipamientos públicos en los planes de ordenación urbana deberán contemplar la instalación de espacios para el recreo y ejercicio de los animales.



CIUDADANOS

Asimismo, estableceremos un sistema de adopción animal unificado que facilite y promueva la adopción de animales de compañía, priorizando el acogimiento familiar. Crearemos una red de centros de acogida e incrementaremos los recursos para garantizar una atención adecuada a los animales de compañía en situación de desamparo, trabajando conjuntamente con las entidades sociales protectoras y con refugios de animales para mejorar la detección y respuesta.

Y una de las medidas que consideramos que se enmarca dentro de la esfera familiar, es fomentar que nuestras mascotas puedan estar con nosotros allá donde vayamos, en condiciones que garanticen la seguridad y tranquilidad del resto de usuarios. Para ello, estableceremos incentivos para los establecimientos comerciales y de hostelería que posibiliten el acceso a animales de compañía y a los hoteles que permitan su alojamiento en la misma habitación que sus cuidadores.